



## RESOLUCIÓN EXENTA Nº: 1687/2022

### DEROGA RESOLUCION EXENTA Nº 2149/2020, QUE INSCRIBE ESTABLECIMIENTOS NACIONALES PRODUCTORES DE ALIMENTOS PARA ANIMALES- LEENA, A APPLEFIT SPA

Talca, 28/10/2022

#### VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N°18.755. Orgánica del Servicio Agrícola y Ganadero y sus modificaciones posteriores; y lo dispuesto en los artículos 7° y 9° del Decreto N° 04 de fecha 17 de Febrero del 2016, Que Aprueba Reglamento de Alimentos para Animales, el Decreto Exento N° 106 del 22 de Marzo del 2016, del Ministerio de Agricultura, Resolución Exenta N° 2149 del 14 de Diciembre de 2020 de DR del Maule, Dispone inscripción en el LEENA Applefit SPA, del sector Curicó del Servicio Agrícola y Ganadero, lo señalado en la resolución Exenta RA N° 240/ 995/ 2021 del 12 de octubre de 2021 del Director Nacional del Servicio Agrícola y Ganadero; y lo establecido en la Resolución N° 7 de 2019 de la Contraloría General de la República.

#### CONSIDERANDO:

1. Que, el Servicio Agrícola y Ganadero es la autoridad Encargada de la Inscripción de Establecimientos Nacionales Productores de Alimentos para Animales, entendiéndose por éstos los alimentos, suplementos, aditivos e ingredientes destinados al consumo animal.
2. Que, según Resolución Exenta N° 2149 de fecha 14 de Diciembre del 2020, se Inscribe en los Establecimiento Nacionales Productores de Alimentos para Animales, la Empresa Applefit SPA.
3. Que, con fecha 06 de octubre del 2022., se presentó por representante legal comunicación de Cierre de actividades para Establecimientos de Productos destinados a la Alimentación Animal

#### RESUELVO:

1. DEROGASE, la Resolución Exenta N° 2149 de fecha 14 de Diciembre del 2020, correspondiente a Applefit SPA., Establecimiento Nacionales Productores de Alimentos para Animales, LENAA, de acuerdo al siguiente detalle:

Razón Social:	Applefit SPA
N° y fecha de Resolución sanitaria	N° 1096 del 14 diciembre 2009
RUT	76.810.756-4
Dirección, comuna y nombre de Región	Longitudinal Sur Km. 205, Molina, Región del Maule
Representante legal	José Ignacio Bascur

Número Oficial de  
Registro LENAA

MA 02-005N

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFIQUESE



**LUIS FERNANDO PINOCHET ROMERO**  
**DIRECTOR REGIONAL REGIÓN DEL MAULE**  
**SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO**

**Anexos**

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
Comunicación Cierre de Actividades	Digital	<a href="#">Ver</a>		

EAM/VVC/AAC/cpv/DSG

Distribución:

- Carlos Orellana Vaquero - Jefe (S) División Protección Pecuaria - Oficina Central
- Hermen Fredy García Gallardo - Jefe (S) Unidad Técnica Protección Pecuaria - Oficina Regional Maule
- Eduardo Andres Araya Morales - Jefe Oficina Sectorial Curicó - Oficina Regional Maule
- Dennis Smith Gunther - Encargado (S) Sectorial Pecuario - Oficina Regional Maule
- Carolina Andrea Jaques Moyano - Jefa (S) Oficina de Partes Regional - Oficina Regional Maule
- JOSE IGNACIO BASCUR HOLMES - Representante Legal APPLEFIT SPA

Región del Maule Servicio Agrícola y Ganadero - Edificio Cervantes, 1 Oriente N° 1120, 4° Piso - Teléfono:  
(71) 2226053



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799

Validar en:

<https://ceropapel.sag.gob.cl/validar/?key=128382012&hash=db75d>